



## **BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD "DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**

### **HISTORIA HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO**



En el año 1877, Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas concibió el Proyecto de Construcción del Hospital de San Bernardo.

En 1887 se adquirieron los terrenos para la construcción, y en 1897 comienza a funcionar para la atención de los heridos de la Revolución de 1891, que estaban llegando a la casa del Obispo

Atendiendo desde siempre a los beneficiarios del Estado, en 1950 el Hospital estableció el primer convenio con Ferrocarriles de Chile para la atención de sus funcionarios.

En 1975, se erigió la Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo, encargada de administrar el Hospital en nombre del Arzobispado de Santiago.

En 1990 firma el Convenio Docente Asistencial con la Universidad de los Andes, constituyéndose así en campo clínico para las carreras de Medicina, Enfermería y actualmente además Odontología y Psicología

En 1997 el Hospital celebró su centésimo aniversario.

Para otorgar una atención integral a pacientes ambulatorios y hospitalizados el Hospital esta compuesto por:

90 Médicos  
47 Enfermeras  
24 Matronas  
2 Químicos Farmacéuticos  
15 Tecnólogos Médicos  
6 Kinesiólogos  
5 Nutricionistas  
208 Auxiliares de Enfermería

Y muchos otros profesionales y funcionarios, constituyéndonos así en el más importante hospital privado para el sector Sur de Santiago. Para otorgar una atención integral a pacientes ambulatorios y hospitalizados el Hospital esta compuesto por

Cuenta con especialidades médicas y unidades de tratamientos intensivo e intermedio para pacientes adultos, pediátricos y recién nacidos.

Se encuentra a cuerdas de la plaza de armas de San Bernardo. Realiza anualmente más de 47.000 consultas, más de 103.000 consultas de urgencia, más de 30.000 procedimientos, 8.500 cirugías, 520.000 exámenes y más de 12.000 hospitalizaciones entregando una atención cálida e integral. Tiene 197 camas y 6 Pabellones Quirúrgicos.



**Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas**

**Misión:**

Es satisfacer las demandas de salud con óptima calidad, acorde con los principios cristianos a todos los que lo soliciten, en especial a los más necesitados de San Bernardo y cooperar con la formación de profesionales de la salud.

**Visión:**

Es ser una fundación que sirva con dignidad humana a los enfermos, acentuando el quehacer profesional en el cuidado cariñoso a los pacientes, con la intencionalidad generosa del espíritu de servicio.

**Administración:**

La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo es Dirigida por un Consejo nombrado por Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz, Obispo de la Diócesis de San Bernardo.

Consejeros y ejecutivos del Hospital Parroquial:

Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz, Obispo

Sr. Felipe Sahli Cruz, Presidente

Dr. Ricardo Espinoza González, Consejero

Sr. Eduardo González Errázuriz, Consejero

Sr. Carlos Díaz Vergara, Consejero

Sr. Eduardo Urrutia Hewstone, Consejero

Sr. Germán Venegas Rodríguez, Consejero

Sr. Juan Pablo Barros Torres, Consejero

Sr. Felipe Valenzuela Del Valle, Director Ejecutivo

Sr. Jaime Rodríguez Quezada, Gerente General

Dr. Sergio San Martín Ramírez, Director Médico

Sra. Ivette Astorga Macload, Gerente de Administración y Finanzas

Sr. Jaime Bettancourt S., Gerente de Operaciones

**Docencia:**

El Hospital, desde su fundación, ha tenido incorporado a su misión la labor de docencia. En efecto, el año 1987 se da inicio al Curso de Formación de Auxiliares Paramédicos dirigido a los alumnos egresados de enseñanza media con vocación de servicio al enfermo.

El año 1990 se firma un convenio docente asistencial entre el Hospital Parroquial de San Bernardo y la Universidad de los Andes, constituyendo actualmente el Hospital en campo clínico para las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Psicología de la Universidad. En virtud de este convenio, los profesionales en formación realizan gran parte de sus actividades en las dependencias del Hospital, supervisados por reconocidos académicos y clínicos.

El aporte de la Universidad ha sido muy importante para mantener la excelencia técnica gracias a

los profesionales que se integran a las labores de atención de pacientes, y al constante estímulo para mantener actualizados los conocimientos y prácticas de acuerdo a los avances científicos modernos.

#### **Programa de Formación Auxiliares Paramédicos:**

Este programa esta normado por el Ministerio de Salud, para desempeñarse en actividades básicas de Enfermería, en los distintos niveles de atención.

El auxiliar ejecuta técnicas y procedimientos básicos por indicaciones del médico, enfermera y matrona.

El auxiliar de Enfermería debe ser una persona capacitada en aspectos teóricos y prácticos y además, debe poseer sólidos principios éticos y morales para desempeñarse en su rol.

Este curso tiene duración de un año académico con 1.600 horas en total, está reconocido por el Ministerio de Salud. Se imparte en el Hospital Parroquial de San Bernardo de lunes a viernes de 8:00 a 17:30 hrs.

#### **Servicios Clínicos:**

- Servicio de Urgencia
- Pabellones y Anestesia
- Pensionado
- Servicio de Cirugía
- Servicio de Medicina
- Servicio de Pediatría
- Servicio de Neonatología
- Servicio de Ginecología-Obstetricia

#### **Unidades de Apoyo:**

Laboratorio Clínico  
Imaginología  
Kinesiología  
Endoscopía  
Anatomía Patológica  
Banco de Sangre

Fuente:

Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo.  
[http://www.hpsb.cl/hpsb/docencia/curso\\_aux.html](http://www.hpsb.cl/hpsb/docencia/curso_aux.html)